



#ESTATUTOSDEMORENA

FORTALECEN REGLAS

Por oficio, indagan desacato



ESTE ES UN PASO MÁS PARA FORTALECER EL MOVIMIENTO, RECORDANDO QUE ESTAMOS POR Y PARA EL PUEBLO.

CAROLINA RANGEL
SRIA. GRAL. DE MORENA

QUIEN INCUMPLA NO PUEDE ASPIRAR A CARGO: RANGEL

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En caso de que algún aspirante de Morena a cargo público incurra en alguna conducta ilegal enmarcada en los lineamientos éticos aprobados el domingo pasado en el Consejo General del partido, de oficio se tendrá que dar seguimiento y atención, afirmó Carolina Rangel, secretaria general del partido.

En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en *A Fuego Lento*, de **El Heraldo**

300

CONSEJEROS NACIONALES, CONVOCADOS EL DOMINGO.

1 Rangel informó que lo aprobado será un legado para Morena.

2 Expuso que se le ha dado amplia difusión a los lineamientos.

Radio, la morenista destacó que se mandató a la Comisión Nacional de Elecciones que en caso de que algún aspirante haya incurrido en alguna violación "no podría ser considerado para los próximos procesos electorales".

Destacó que se ha dado máxima difusión a las normativas y que los propios militantes del partido guinda pueden denunciar los hechos.

Entre los candados está la prohibición del nepotismo, lujos como joyas y el uso de aviones privados, además de no caer en clientelismo.

Refirió que todos los partidos son autónomos, pero señaló que sí existe una invitación para que sus aliados, el PT y el PVEM, se sumen a los acuerdos.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT en la Cámara de Diputados, dijo que lo acordado en Morena no aplica para su partido, pues cada uno tiene sus documentos básicos.

Destacó que todos los partidos de la 4T deben actuar con humildad, sencillez y congruencia, y servir a la gente. ●